

Hacia nuevos paradigmas: perspectivas renovadoras en traducción y enseñanza de lenguas

28, 29 y 30 de agosto de 2024

Apellido(s), Nombre(s)	Gallucci, María Laura; Pozzi, Maximiliano
Institución de pertenencia	IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández”
Correo electrónico	laura.ichbia@gmail.com , maximilianopozzidp@gmail.com
Eje temático	Educación inclusiva en las lenguas extranjeras
Título de la presentación	Inclusión educativa en la clase de Francés como Lengua Extranjera: caja de herramientas para la detección de indicios y el desarrollo de las potencialidades de los alumnos con dislexia, disortografía y disgrafía
Resumen (500-800 palabras)	Desde hace alrededor de veinte años, términos como dislexia, disortografía y disgrafía vienen tomando relevancia dentro del mundo educativo. Consideradas dificultades de aprendizaje asociadas con los procesos de lectoescritura y en particular no relacionadas con una discapacidad, estas demandan desde una perspectiva de inclusión (entendida “como un principio rector destinado a alcanzar niveles razonables de integración escolar de todos los estudiantes.” (UNESCO, 2008) que a su vez “supone la formulación y aplicación de una vasta gama de estrategias de aprendizaje que respondan precisamente a la diversidad de los educandos” (idem)) la concepción y desarrollo de apoyos que contribuyan a un mayor grado de integración en las instituciones educativas. Esto otorga a los docentes un rol fundamental no sólo como transmisores del contenido curricular sino como garantes de derechos.



En segundo lugar, en cuanto a la realidad educativa en nuestro país, la Ley N°27306 (Ley del abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje) engloba a las dificultades antes mencionadas dentro del concepto de Dificultades Específicas del Aprendizaje al definirlo como “las alteraciones de base neurobiológica, que afectan a los procesos cognitivos relacionados con el lenguaje, la lectura, la escritura y/o el cálculo matemático, con implicaciones significativas, leves, moderadas o graves en el ámbito escolar” y vuelve de interés nacional su abordaje integral, lo cual incluye la capacitación docente para el descubrimiento de indicios relacionados con dichas dificultades, así como el desarrollo de adaptaciones para así garantizar el acceso de dicha población al currículo común. Por lo tanto, hoy en día el rol del docente con respecto a dichas dificultades no sólo es fundamental sino una obligación a cumplir para con los alumnos con el objetivo de garantizar el desarrollo máximo de sus potencialidades, y a través de esto la igualdad de derechos.

En tercer lugar, la asignatura de lengua extranjera ha sido una de las áreas del currículo común donde la vulneración de derechos se ha hecho más presente dentro de la escuela. Al llevar consigo la representación de materia secundaria dentro del plan de estudios, los alumnos con dificultades del aprendizaje eran frecuentemente eximidos de esta, lo cual llevaba a la exclusión de los mismos. Además, según Grande Trillo (2009), durante muchos años circuló la teoría de que el aprendizaje de una lengua extranjera podía ser perjudicial en el desarrollo de las competencias en la lengua materna para los alumnos con Dificultades Específicas del Aprendizaje. Debido a esto, el rol

del docente de lenguas extranjeras es aun más fundamental en cuanto a la contribución a la inclusión educativa, y a través de ella a la igualdad de derechos.

Es por esto, por la necesidad de generar las condiciones para una escuela que propicie la educación inclusiva (concebida “no como un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar un fin, el del establecimiento de una sociedad inclusiva”(Cobeñas, 2015, p.10) y en la cual “la inclusión tiene que ver con el proceso de incrementar y mantener la participación de todas las personas en la sociedad, escuela o comunidad de forma simultánea, procurando disminuir y eliminar todo tipo de procesos que lleven a la exclusión” (idem)), por el carácter único de nuestros profesados en la incorporación de la materia “Educación Inclusiva en el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras” en sus planes de estudios y por situaciones áulicas en tanto docentes de francés que nos interpelaron en los cursos de francés que damos en el nivel medio de esta casa de estudios, que en este panel presentaremos una “caja de recursos”. Dicha caja está orientada a ayudar a los docentes de francés tanto en su rol de detección como en la adquisición y desarrollo de estrategias a la hora de proponer actividades o materiales de forma tal de garantizar el mejor acceso posible del alumnado con DEA al currículo de la materia. Dentro del público con dificultades específicas de aprendizaje, nos centraremos en los alumnos con dislexia, disortografía y disgrafía, ya que consideramos que son las dificultades más estrechamente asociadas a la incorporación de un nuevo sistema lingüístico. Dicho acercamiento será realizado desde las cuatro competencias en las cuales se suele dividir conceptualmente al aprendizaje de una lengua extranjera para su mejor análisis (comprensión escrita, comprensión oral,



	<p>producción escrita y producción oral). Además, nos concentraremos en el desarrollo de las habilidades potenciales de cada alumno en lugar de poner el foco sobre aquello que no puede hacer de la misma forma que el resto de sus compañeros.</p> <p>Para esto, tomaremos algunas de nuestras experiencias como docentes así como realizaremos el análisis de material didáctico ya adaptado con el fin de analizar los aspectos que lo convierten en un facilitador para los alumnos con las características previamente mencionadas.</p>
Referencias bibliográficas (según normas APA)	<p>Ley de abordaje integral e interdisciplinario de sujetos con dificultades específicas de aprendizaje N°27306 (2016)</p> <p>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <i>La educación inclusiva: el camino hacia el futuro</i>, Ginebra, 2008</p> <p>COBEÑAS, P.(2015), <i>Buenas prácticas inclusivas en la educación de personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires y desafíos pendientes</i>, Buenos Aires: Asociación por los Derechos Civiles, 2015.</p> <p>GRANDE TRILLO, G.(2009), <i>La cuestión de la dislexia y la disgrafía en la adquisición de segundas lenguas. Estudios de caso en ELE</i></p> <p>GARCÍA MEDIAVILLA, L, MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M.C., QUINTANAL DÍAZ, J.(2007), <i>Dislexias. Diagnóstico, recuperación y prevención</i>. Madrid: UNED</p> <p>UNESCO(2008), <i>La educación inclusiva: el camino hacia el futuro</i>, disponible en línea en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787</p>
Palabras clave (5)	inclusión, enseñanza, aprendizaje, dislexia, herramientas



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

Carrera, idioma y año de cursado	Profesorado de Francés (segundo año), Profesorado de Educación en Francés (tercer año)
---	--